

Ordinatio. Mantec 29. de Octubre de 1751.

En la M. N. y M. Real Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella, Mantec veinte y nueve de Octubre de mill setecientas cinquenta y quatro. Los Muy Il. Señores de Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo ordinario como lo acostumbra, a saber d. Diego Manuel Menca Intendente Concejador de esta Ciudad y su Provincia por su Magestad, d. Peronimo Zanandona, d. Juan. Monzo, d. Rafael de Liron y d. Juan Merano Revisores =
Procurador Joseph Abasua, Gregorio Carrascosa, Lorenzo Alonso Molina, Pasqual Espinosa y Amador del Castillo Jurados =

Notas. } Se leyeron las notas del Cavildo antecedente y la Ciudad quesso en su inteligencia =

Se depositaron de Otensilio. } Haviendose hecho relacion de las dos citaciones que se han hecho para este Cavildo, una para ver el informe de los Abogados sobre el expediente de haver cumplido, o no, el d. Marg. de Venet en el presente turno con la Comandancia del Santissimo Reyno de Chivita, y la otra para nombrar Depositario de los efectos de Otensilio por Juan. Chumillas que a decaido de ver; y viendo la Ciudad el corto numero de Cavalleros Revisores que se hallan para este Cavildo: Acordo, se suspenda el efecto de estas citaciones en el, transfiriendose p. el primero ordinario, bolviendose a citar, expresando para el mismo fin a los Cavalleros Capitulares que no concurran como si se hallaran presentes =

Se reparo en la Casa junto al Almirante. } De orden de Sr. D. Joaquin de Tolero Rex. Comandante de las Armas y Alcaide se vio una certificacion dada por Juan. Solera Maestro Alarife de esta Ciudad en que dice a reconocer la Casa inmediata al Almirante en que vive Juan de Jimeno Maniscal y a encontrado que en la obra ma cubierta hay una bipa quebrada que amenaza grand peligro sino se remedia su daño y q. su composicion tendria de coste losientos Reales vellon poco mas o menos y la Ciudad haviendolo oido: Acordo, que por d. Juan Hortasor Mayor-domo se haga componer esta quiebra y reparo con intervencion de este Señor d. Joaquin de Tolero formando relacion de su gasto y retrayga para librarlo =

Enviado el Sr. d. Juan. Fontes Revisor =